

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requirentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.

Fecha	15-04-2024
Número de solicitud	04-167-2024
Número de estudio	IM/03618
Metodología que se utilizó	Metodología Analítica


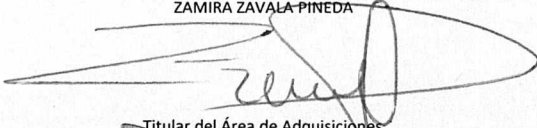
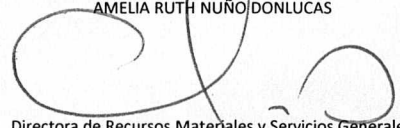
Área requirente [04] Secretaría de Educación / Dirección de Formación Integral


Investigación de mercado


DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		SALVADOR RAMIREZ LIRA		WIXARIKA GRAFICA, S.A. DE C.V.		DDV SOLUCIONES, S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS	SALVADOR RAMIREZ LIRA		HUGO NAVARRO GARZA		CARLOS VIDARTE RODRÍGUEZ			
DOMICILIO	AV. PERIFERICO 70 L, JALISCO ETAPA 3 C.P. 45412, TONLA JALISCO		PISA No. 13 , VILLAS DEL PARQUE, C.P. 63173, TEPIC NAYARIT		PUERTO PROGRESO # 1699, CIRCUNVALACIÓN BELISARIO, C.P. 44330, GUADALAJARA, JALISCO				
TELEFONO	3321739660		3111812091		33 1916 6203				
R.F.C.	RALS880101RJ3		WGR1507131N6		DSO181213C61				
CORREO ELECTRONICO	metrikira@gmail.com		wixarikagrafica@gmail.com		carlos@ddvsoluciones.com.mx				
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	Local		Nacional		Local				
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA	90 días naturales a partir de un día después de la firma del contrato		90 días naturales despues de la firma del contrato		90 días naturales a partir de la firma del contrato		Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso "D"	
	CONDICIONES DE PAGO	30 Días naturales de credito después de la recepción de la mercancía		credito 45 días		Al finalizar el servicio			
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	Sin registro;Estado: Pre Registro		P32118;Estado: Activo		P30289;Estado: Activo			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 [MEDALLA DEPORTIVA PRIMER LUGAR] EN COLOR ORO, ESPECIFICACIONES CONFORME ANEXO TECNICO ADJUNTO	5000.00	Pieza(s)	\$ 70.49	\$ 408,842.00	\$ 69.00	\$ 400,200.00	\$ 67.40	\$ 390,920.00	\$ 399,987.33
002 [MEDALLA DEPORTIVA SEGUNDO LUGAR] EN COLOR PLATA, ESPECIFICACIONES CONFORME ANEXO TECNICO ADJUNTO	5000.00	Pieza(s)	\$ 70.49	\$ 408,842.00	\$ 69.00	\$ 400,200.00	\$ 67.40	\$ 390,920.00	\$ 399,987.33
003 [MEDALLA DEPORTIVA TERCER LUGAR] EN COLOR BRONCE, ESPECIFICACIONES CONFORME ANEXO TECNICO ADJUNTO	5000.00	Pieza(s)	\$ 70.49	\$ 408,842.00	\$ 69.00	\$ 400,200.00	\$ 67.40	\$ 390,920.00	\$ 399,987.33
<b>GRAN TOTAL:</b>									\$ 1,199,961.99

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; LAS PARTIDAS 1, 2 y 3 INCLUYEN I.V.A.
ANEXOS:	
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL	
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
EMMa EUGENIA SOLÓRZANO CARRILLO  <b>Dirección de Educación Física y Deporte</b> Secretaría de Educación Encargada del Despacho de la Dirección de Educación Física y	ZAMIRA ZAVALA PINEDA  Titular del Área de Adquisiciones	AMELIA RUTH NUÑO DONLUCAS  Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales

  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
 Secretaría de Educación  
 Área de Adquisiciones

  
**Educación**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**